

Plan sicarial contra José Alberto Tejada

Treinta millones de pesos han sido recaudados para atentar contra la vida del periodista Alberto Tejada.

Sectores muy poderosos conciben que su labor que posibilita que la voz de los jóvenes de la Unidad de Resistencias de Cali, URC, y otra expresiones juveniles, y del movimiento social que se manifiesta desde el 28 de abril en desarrollo de Paro Nacional está develando planes criminales que se encuentran detrás de la represión policial.

Hoy a las 11.30 a.m. una fuente compartió la información confirmando que desde hace tres semanas la modalidad de seguimientos en ejercicio de su labor periodística y vida familiar fue modificada.

De acuerdo con el testimoniante, el domingo 4 de julio a las 5.00 p.m. en la ciudad de Cali se recaudaron los 30 millones. De la misma manera ese mismo día en horas de la noche, luego de las 7.00 p.m. entre los barrios Mariano Ramos y República se habrían realizado una colecta para atentar contra una figura pública. El dinero recaudado es para un plan sicarial, que incluiría conseguir a algunos jóvenes de dos ciudades, pagar su transporte, alojamiento y alimentación para realizar el atentado.

Ayer, martes 6 de julio en horas de la mañana en dos ocasiones y en un lapso de tres horas se realizó una operación de inteligencia con seguimientos en motos y un vehículo blanco o. Igualmente en horas de la tarde desde una cafetería ubicada a 20 metros de la sede del Canal 2 una pareja realizó un trabajo de registros visuales.

El viernes 2 de julio entre las 3.00 p.m. y 5.00 p.m. se realizaron dos rondas sobre la sede de Canal2 cuando se realizaba una reunión del equipo de trabajo de comunicación con el periodista, y en otro salón de organismos humanitarios de derechos humanos con la misma modalidad de una operación de cuatro personas con vehículo blanco y una motocicleta.

Dos días antes, el miércoles 30 de junio entre las 11.15 p.m. y las 11.30 p.m. el mismo vehículo blanco estuvo merodeando el Canal2.

El sábado 26 de junio a las 7.30 p.m. tres personas por la espalda tomaron a tres voluntarios de protección civil de paz que protegen al periodista. Uno de ellos manifestó: "no se volteen, ni miren atrás, escuchen: cuiden al 'Cucho' (refiriéndose a José Alberto Tejada) están ofreciendo dinero para callarlo".

El martes al 22 de junio hacia las 3.00 p.m. cuatro sujetos merodearon la sede del Canal2, luego de haber realizado el seguimientos en motocicleta al periodista Alberto Tejada desde

primera hora de la mañana antes de llegar a su programa habitual de emisión en la mañana. A las 11.45 p.m. el mismo vehículo blanco con dos hombres en su interior se apostaron enfrente de la sede de Canal2 por 20 minutos. Estos seguimientos se produjeron desde la última semana de mayo, según relato la fuente, con la finalidad de identificar los contactos y las actividades del periodista. En desarrollo de esta fase de operaciones ilegales se han realizado seguimiento sobre el equipo de trabajo de Canal2, la familia del periodista Tejada, y defensores de derechos humanos que colaboran o se relación con él en su trabajo.

Cómo se recordará en desarrollo de seguimientos ilegales y presiones contra Jhonathan Buitrago, en la primera semana de junio, en el teléfono móvil público de Canal2 se recibieron varias amenazas de muerte y una amenaza de bomba en la sede del Canal2

El plan de atentar contra la vida del comprometido periodista Alberto Tejada es una señal de las operaciones planificadas de silenciamiento y "venganza" contra todos aquellos a quienes se concibe como sustento o expresión solidaria con la manifestación juvenil como ocurre con personal médico, asistentes religiosos o de iglesias, abogados y defensores de derechos humanos.

Desde la amenaza de muerte directa contra Alberto Tejada, los señalamientos, hostigamientos ninguna respuesta del gobierno nacional del orden civil se ha dado respuesta alguna, pronta y eficaz para prevenir daños irreparables a la vida e integridad de José Alberto y su familia, su equipo de trabajo y los lugares desde los que ejerce la libertad de expresión.

Desde junio pasado se realizó una solicitud de Medida Cautelar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a fin de lograr un nivel de protección urgente conforme al riesgo que experimenta.

Bogotá, D.C. 7 de julio 2021

Equipo Jurídico Humanitario 21N

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz